



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 15 de Abril de 2015

VISTO

Que por Resolución Decanal N° 152/2015, se solicita al Rectorado expedición de Diplomas; y

CONSIDERANDO

Que en la misma se cometió un error involuntario en el cargado de los datos

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Modificar parcialmente la Resolución Decanal N° 152/2015 por la cual se solicita al Rectorado expedición de Diplomas, en el Artículo 1: donde dice: "...PEREZ BRANDAN, CAROLINA DNI: 25662975...", debe decir: "...PEREZ BRANDAN, CAROLINA GABRIELA DNI: 25662975..."

...Manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución Decanal.

ARTICULO 2°: Comuníquese al rectorado y archívese.


Ing. Agr. PAOLA A. CAMPITELLI
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°: 251
E.D./




Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba